

abriendo un verdadero canal de proa a popa con lo cual disponen siempre las ruedas de una masa de agua suficiente. Es una nota curiosa el pequeño *sternwheel-iglesia*: «*Notre Dame du Perpetuel Secours*», capilla flotante de las misiones franciscanas en el Congo.

La superestructura de los steamers es construida enteramente en *tek*, la madera más homogénea, la más resistente que se conoce a la humedad, a los insectos y a la dilatación por el calor, además de su gran dureza.

Para la parte metálica se emplea exclusivamente la plancha de acero galvanizado. La galvanización es objeto de una ejecución muy cuidadosa para contrarrestar la acción oxidante de la humedad tropical. Con objeto de quitar de la plancha metálica las menores e imperceptibles manchas de orin, es sometida a un riego con *granalla* de acero a la presión de cincuenta kilogramos por centímetro cuadrado, lo cual pule y alisa completamente la superficie, que es sometida inmediatamente al baño galvánico de zinc.

Las máquinas-útiles están a la orden del día en Hoboken: las hay lo mismo para aserrar madera en cuatro lados a la vez, que para destacar las planchas que formarán las costillas del buque, recortándolas a la llama oxhidrica en una gran plancha de acero. Allí vimos usar la máquina punzonadora eléctrica de mano, verdadera barrena que un obrero sostiene a plomo sobre la plancha que se debe perforar.

El progreso en los vapores correos Ostende-Douvres es bien notorio, desde el vapor de ruedas «*Le Parlement*», construido en el último tercio del siglo pasado, hasta los magníficos paquebotes a turbinas «*Princesse Elizabeth*», «*Jan Breydel*» y «*Pieter de Coninck*», con máquinas de 15,000 caballos, que desarrollan una velocidad de 25 nudos, y pueden hacer en 3 horas la travesía del canal de la Mancha entre aquellos dos puertos; vapores además, cuya instalación es muy confortable, convirtiendo muchas veces en un agradable paseo la comunmente dura travesía.

El arsenal Cockerill ha ejecutado poderosas dragas y máquinas absorbentes, sistema Bates: buena parte de estas embarcaciones han sido encargadas por el gobierno ruso.

Ultimamente, la construcción del «*Albertville*», el vapor de mayores dimensiones salido de astilleros belgas, ha resultado un acontecimiento memorable. El «*Albertville*», destinado a la Compañía del Congo hará en 17 días la travesía de Amberes y Boma. Desplaza 7,500 toneladas y sus máquinas desarrollan 3,500 caballos. Fué botado al agua en 29 Junio último, siete meses después de la colocación de la quilla: cuando nosotros lo visitamos, el día 30 de Julio, estaban las calderas prontas a ser colocadas, al pie de la gigantesca grua de 40 toneladas, y según nos dijeron, en estos momentos debe estar próximo a su terminación. Es, pues un triunfo desde el punto de vista de la rapidez en la construcción. Este buque es capaz para unos 500 pasajeros y 6,000 toneladas de carga, y su velocidad equivaldrá a 28 kilómetros hora.

En el «*Albertville*»,—y esto es una particularidad notable—se ha ensayado por vez primera el sistema de lastre de agua, inventado por el Dr. Frank de Brema: 60 toneladas de agua serán depositadas en un compartimiento estanco especial que rodea el casco en el centro del buque, de manera que el agua oscile neutralizando el balanceo de la embarcación.

Los motores Diesel a petróleo graso ó a explosión, como se les llama, han sido objeto de estudio con aplicación a las construcciones navales en la casa Cockerill con antelación a todo otro arsenal: como hemos dicho se ha colocado este nuevo motor en el *sternwheel* «*Bélgica*» por vez primera.

El arsenal Cockerill en Hoboken está sufriendo ahora grandes transformaciones y ampliaciones que dentro poco tiempo le permitirán recibir en sus calas, para reparaciones, y construir en sus gradas, vapores de alto tonelaje; y así, la industria de la construcción naval, hasta ahora muy secundaria en Bélgica, llegará a colocarse en el primer plano.

\*\*\*

Y ahora pasemos a la producción del zinc, en la cual Bélgica se especializa, porque aunque se obtiene hoy día aquel metal en muchos puntos de Europa, es con capital y dirección belga que se explotan buena parte de los yacimientos de blendas y calaminas: sulfuros zíncicos que son la primera materia de aquel metal. La sociedad *Vieille Montagne* es la sucesora de la primera empresa que fundió y laminó zinc en gran escala en Bélgica. Su nombre viene de Altenberg, territorio neutro junto a Moresnet, entre Bélgica y Alemania, en donde hubo cuantiosos yacimientos, hoy agotados completamente. Su fábrica principal es en Chenée (Angleur), y tiene establecimientos en Flône (Hermalle sous Huy) y un laminador en Tiltel, una fábrica de blanco de zinc en Valentin-Coq, todo en la comarca de Lieja, y un laboratorio de desulfuración en Baalm s/ Nethe (Campina). Posee minas de blenda en Alemania, Suecia, Inglaterra, Cerdeña, España, Italia, laminadores en Francia y agencias todo el mundo.

La instalación visitada por nosotros fué la de Flône, cerca de Hermalle sous Huy, junto al río Mosa, más abajo de Seraing. Las blendas y calaminas son allí reunidas en un gran «parque de minerales», después de haber sido desulfuradas en otro establecimiento, y de haber sido extraído de las mismas el ácido sulfúrico, por medio del grillaje ó combustión. El mineral convenientemente pulverizado y mezclado con carbón es cargado en los crisoles donde será sometido a reducción, a una elevadísima temperatura, en hornos especiales.

En la obtención del zinc se da gran importancia a la confección de los crisoles, hasta el punto de que la mitad por lo menos de los operarios y de los locales está destinada a la elaboración de dichos recipientes. Se explica tal cuidado porque el crisol debe estar formado de una materia absolutamente compacta: la menor burbuja de aire motivaría, por la acción del fuego, la formación de una hendidura por la cual

se derramaría el contenido, perdiéndose en el interior del horno. Por otra parte la duración de un crisol es efímera, solamente 4 ó 5 semanas, lo cual exige ser reemplazado con frecuencia.

La primera operación es la *terrificación* ó obtención del material refractario, el cual se compone de una parte de fragmentos de antiguos crisoles, otra de tierra esquistosa cocida y otra de tierra cruda, todo lo cual es mezclado y triturado en malacates y convertido en una pasta de una densidad absoluta: los crisoles se fabrican sometiendo un bloque cilíndrico de esta pasta a la presión de 230 atmósferas en un molde especial; después son sometidos a una cocción lenta por medio de largas estancias sucesivas en cámaras de cada vez más elevada temperatura: cinco meses se necesitan para fabricar un crisol, cuyo servicio no dudará más de 40 ó 45 días.

Además de los crisoles se colocan en los hornos unos apéndices llamados *bottes* de forma parecida a una botella pero plana en una de sus caras: estos apéndices, contruidos en pasta refractaria de inferior calidad, pues no deben someterse directamente al fuego, se fabrican a mano por obreros muy hábiles que en su elaboración emplean solamente un minuto.

Cada crisol con su *botte* es colocado en el interior de un horno nuevo dividido en dos compartimentos, uno donde la acción del fuego obra directamente

## ALTAS NOVEDADES

para entretiempo y verano

de las más importantes fábricas.

Plaza Sta. Ana, 24  
y Capellans, 17.

Sastrea LA EUROPEA

PRECIO FIJO

sobre el crisol y otro que contiene las *bottes*, por cuya extremidad ó boca, que sale por el muro, se cargan y descargan los crisoles con la ayuda de largas cucharas. A las 4 ó 5 semanas el horno entero es demolido, pues el refractario no resistiría más la elevadísima temperatura.

Durante la cocción se colocan en el extremo de la *botte* cajas de hojadelata con un orificio. La calefacción de los hornos, que forman baterías de un centenar de crisoles, se hace á gas, llegando la temperatura á 1500° y necesiándose 20 horas para acabar la reducción del zinc.

Hemos dicho que las calaminas y blendas: sulfuro de zinc, eran calcinadas, comunmente en el país de origen, ó sino en la fábrica de desulfuración donde se les arrebató la mayor parte del sulfuro produciéndose ácido sulfúrico y quedando reducidas á óxido de zinc. Este óxido es reducido por el carbón, generalmente antracita, con la que se hace la mezcla; los vapores de zinc salidos del crisol se condensan en la *botte*, licuándose en su parte hueca, y los que escapan á la primera condensación son recogidos en el recipiente metálico exterior.

En el local destinado á los hornos se sufre un calor muy ardiente al que están constantemente sometidos los obreros dedicados á la penosa ope-

ración de la carga y descarga, la cual, como hemos dicho, se verifica por el primitivo procedimiento de la cuchara. Grandes llamaradas verdes, azules, amarillas se escapan de la boca de las *bottes*: son vapores sulfurosos entre los cuales se divisan las llamas blanquecinas del óxido de zinc, cuyos vapores son recogidos en la cápsula metálica. El zinc líquido del fondo de las *bottes* es depositado directamente en los moldes, que dan al metal la forma de pequeñas tejas de metal bruto dispuestas ya para su venta en el comercio, ó para el afinaje y laminaje, según los casos.

La producción de zinc en todas las fábricas de la Vieille Montaigne, alcanzó en 1911 la cifra de 108,568 toneladas, ó sea una sexta parte de la producción total de dicho metal en Europa.

La exportación de zinc en Bélgica comprende unas cuatro quintas partes de su producción. La utilización industrial que cifra más en la actualidad es la fabricación de latón especial para cartuchos, y la de latón corriente como también la del zinc destinado á la fundición artística y á la galvanización de planchas, tuberías, alambres, etc.

R. RUCABADO

El mejor **Café** es el torrefacto de **La Estrella** - Carmen, 1, (frente Belén).

## “La aurora de la España Nueva”

Un artículo del Dr. Vogel

En la «Allgemeine Rundschau» de Múnich, núm. del 14 de Septiembre último, ha aparecido un entusiasta y bien razonado artículo del Dr. Eberhard Vogel, quien saluda la aprobación por el Congreso de la ley de Mancomunidades, como la aurora de una nueva España, y expone detalladamente los fundamentos y vicisitudes del proyecto, así como la firme esperanza de su próxima aceptación en la alta Cámara.

Recuerda primeramente el ilustre hispanófilo su artículo publicado hace un año en la misma revista (1), en que saludaba la constitución de la Mancomunidad catalana como una brecha abierta contra el centralismo y expresaba su confianza de que las actuales Cortes aprobarían este proyecto que devuelve á Cataluña el carácter de nación libre que por derecho indiscutible le corresponde.

Canalejas, como en otro tiempo Maura, — sigue escribiendo el Dr. Vogel — ha visto en los esfuerzos de los catalanes un principio más fecundo de la renovación de España, que en la lucha contra la Iglesia, la cual al fin y al cabo sigue siendo el campeón de la ciencia, así pura como aplicada á la educación. Contra esta unión de vitales gérmenes y generosas iniciativas, levantáronse naturalmente los espíritus que en ella vieron su propio aniquilamiento: el espíritu de la política traficante, que juega con las necesidades del país en provecho propio; el espíritu de la envidia, que no quiere conceder en modo alguno la libertad que de tal

ley se seguiría especialmente á las regiones más ricamente dotadas por la naturaleza.

Estos y otros análogos espíritus dormían aún el pasado invierno, al prometer Canalejas su cooperación á los diputados catalanes; pero cuando á fines de Junio éste se presentó en el Parlamento con el programa de los catalanes, debió hacer uso del látigo para aquietar la cólera de sus mismas gentes, alzadas en amenazador enjambre. El más agudo inconveniente provenía de la necesidad de conceder á todas las diputaciones el derecho de unirse en mancomunidad; pero las restantes provincias no están como las cuatro catalanas apercibidas desde siglos para aprovechar las ventajas de la nueva ley, de modo que sólo les falta desembrazarse de las cadenas del centralismo para que empiece á actuar su mancomunidad. De ahí la tan repetida frase de la *intangibile unidad del reino, á tanta costa alcanzada*, de los que no ven en ella sino un patrón simétrico; las angustias de los elementos arrivistas, los temores de los republicanos, de que la Iglesia se aproveche de las nuevas libertades, y la falta de consecuencia de los liberales, quienes debieran ser regionalistas en honor á su nombre.

Los diputados catalanes de todos los partidos se han unido como un solo hombre en favor de la ley; pero Maura no considera el proyecto viable y le niega su aprobación, aunque sin prohibir á los conservadores catalanes que lo voten; algunos ingenios liberales, recordado cuanto combatieron el proyecto de administración local de Maura se alejan de las sesiones con fútiles pretextos; pero Canalejas porfía hasta el fin, y desde el

5 de Julio España tiene libres sus miembros, si es que el alta Cámara no se asusta de este primer atrevimiento.

A la «Gaceta de los Vosgos» le escriben desde Madrid, que Canalejas lleva la intención de hacer fracasar el proyecto en el Senado; cierto es que todo puede esperarse de los políticos españoles, cuyas ambiciones particulares contraría grandemente la nueva ley; pero Canalejas no se atrevería á pedir tal ruindad al Monarca, partidario convencido de la descentralización.

La «Gaceta de los Vosgos» es la única alemana que ha reconocido al asunto la importancia que tiene, haciendo preceder á la noticia del éxito que gracias á Canalejas ha obtenido, de una introducción histórica sobre el odio de los catalanes por la hegemonía de Castilla, sin fijarse en que Canalejas ha hecho de las bases presentadas por los diputados de las cuatro provincias catalanas, una ley aplicable á todo el reino. Por lo demás, está á la consideración del correspondiente de la mentada gaceta la respuesta del propio Canalejas al diputado Roselló: Que está firmemente dispuesto á seguir hasta el fin el camino de descentralización emprendido, prescindiendo de todo obstáculo que no sean las ineludibles atenciones á la Constitución y las legislaciones especiales, y los que la natural prudencia del gobernante imponga. Y á las malas, el mismo Maura ha asegurado que el primer acto de su gobierno ha de ser la realización de su plan autonómico. Con la aprobación del Senado, esa pesadilla de la *cuestión catalana* ha desaparecido de la política interior española. Yo — termina diciendo el Dr. Vogel — después de todo, por lo que he observado en mi reciente viaje por España, participo con confianza de las esperanzas de la «Veu de Catalunya» del 7 de Julio: «Si alguna vez las Mancomunidades son un hecho, florecerán las iniciativas, se fomentarán fecundas empresas, y se despertarán tales energías adormecidas que ni aun púdesse sospechar que existan. Y las regiones fuertes por naturaleza tendrán savia y poder bastante á desenvolverse y aún á hacer fructificar sus hermanas menos afortunadas. Si las mieses llegan un día á cubrir de ondulante verdor los campos feraces y llenos de sol, también el grano hallará su camino en la tierra impracticable y pedregosa y los campos hasta entonces estériles sobrecrecerán de fecunda cosecha. Entonces Iberia volverá á florecer y Cataluña, llena de noble orgullo, se recreará en lo que habrá sido su obra.»

La «Allgemeine Rundschau» podrá gloriarse de haber sido en la prensa alemana la única que se ha alzado en pro de la solución de esta cuestión de vida ó muerte para España, y haber contribuido al éxito en la medida de sus fuerzas.

R. B.

### Obra nueva

Se ha publicado el *cuarto cuaderno* de las *Conferencias de Economía* del profesor don Guillermo Graell; conferencias 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> sobre

### La Motivación

78 páginas de 15x24 cm. — 1 Peseta

Queda con este cuaderno concluido el primer tomo de la obra.

Puede obtenerse por mediación de esta administración.

(1) Véase CATALUÑA núm. 211.

# Las relaciones de la sociología y de la geografía

Por el Dr. André de Mádáy

Catedrático en Neuchâtel

El Dr. André de Mádáy, profesor de legislación social en la Universidad de Neuchâtel, Suiza, ha tenido á bien remitirnos su comunicación presentada al noveno congreso internacional de Geografía celebrado en Ginebra el año 1908 y publicado en fascículo aparte el año pasado, autorizando la traducción al castellano para su publicación en CATALUÑA. El Dr. Mádáy es conocido del mundo intelectual de Barcelona por sus conferencias dadas en Febrero último en el Ateneo Barcelonés, organizadas por la Institución Médico Social de Cataluña, versando sobre los temas: «El derecho de la mujer al trabajo profesional» y «El trabajo á domicilio», de las cuales se publicaron extractos en el número 230 de nuestra revista, correspondiente al 2 de Marzo.

Pertenece el autor á la escuela de la sociología realista alemana, y por lo tanto sus trabajos son orientados á demostrar la causalidad de los factores económicos en el desarrollo de la vida humana y de sus actividades é instituciones y especialmente en los fenómenos sociológicos. La sociología es, á la luz de esta escuela, como lo dice en las primeras palabras de su estudio, una ciencia natural.

Nuestros lectores estudiosos y principalmente aquellos dados al estudio de la economía y conocedores de las teorías sobre la formación del mundo económico, de Schmoller y Alfredo Wagner, y de las apoyadas en sus conferencias por el Sr. Graell, se interesarán indudablemente en este trabajo del Dr. Mádáy, con el cual se honran nuestras páginas y por el cual damos atentamente las gracias á su autor.

## I

La sociología es la rama más joven de las ciencias naturales. Tiene por objeto estudiar las leyes naturales que rigen las sociedades, y en especial las sociedades humanas, y establecer de este modo las causalidades relativas á los problemas sociales.

El problema que yo quisiera abordar es el de saber si existe una relación de causalidad entre las condiciones geográficas y los fenómenos sociales. El estudio de este problema presenta desde el comienzo ciertas dificultades, en el sentido de que es preciso definir ante todo, lo entendemos que en sociología bajo el término de «condiciones geográficas.»

Buckle (1) comprendió bajo el término de condiciones geográficas el clima, las producciones, el suelo, y el aspecto general de la naturaleza. Spencer (2) distinguía tres clases de medios: anorgánico (suelo y clima), orgánico (plantas y animales) y finalmente sociológico (pueblos vecinos). Al aceptar la definición de Spencer, ya que es la más completa de ambas, es preciso no obstante precisar algunos detalles. Así debemos distinguir, según el profesor Rosier (3), entre los elementos del medio: la situación, el espacio, el relieve y las aguas; de conformidad con E. Demolins (4), hemos de contar entre ellos los caminos; tomando en consideración las investigaciones de Nicéforo (5), añadiremos la influencia ejercida en la higiene y en la raza por la composición geológica del suelo; finalmente la adhesión á la clasificación de Spencer no nos impedirá apreciar los elementos del medio, tales como los comprendió Buckle. Estos puntos de vista nos llevan á una amplia concepción de las condiciones geográficas. Sin embargo, yo concibo la posibilidad de una definición más amplia todavía, comprendiendo bajo la denominación de «condiciones geográficas» todo lo que una sociedad ó una generación nueva halla y posee en el momento de su nacimiento. Según esta definición, la población misma entraría en la categoría de medio geográfico.

Comprendiendo entre las condiciones geográficas de la sociedad la influencia del medio en los fenómenos sociales, se atribuye generalmente á Montesquieu (6) el mérito de haber establecido, el primero, esta relación. Por mi parte, no podría asociarme á este modo de ver. Aun reconociendo la genialidad de Montesquieu, y las tendencias geográficas de su trabajo, no puedo considerar como científico su método. Los conocimientos naturalistas le hacen mucha falta, así como toda concepción de causalidad re-

(1) History of civilisation in England. Leipzig 1865, vol. I.

(2) Descriptive Sociology. Londres 1880, 8 vol. in folio.

(3) Véase la conferencia del profesor Rosier acerca de El medio geográfico y su influencia en las condiciones económicas, en el primer curso internacional de expansión comercial en Lucerna, 1907, publicado en Lucerna, 1908, página 254.

(4) Les grandes routes des peuples, 2 volúmenes, París, 1900 y 1903.

(5) Forza e Richezza Turin 1906, p. 268.

(6) Esprit des lois. 1748.

ferente á la relación del hombre con la historia del globo.

Según mi opinión, es antes bien el enciclopedista Nicolás-Antonio Boulanger († 1759), quien tiene el mérito de haber sido el primero en poner en evidencia, de un modo científico, la dependencia de las sociedades humanas con respecto á las condiciones y transformaciones geográficas. En su obra póstuma aparecida en 1768 en Amsterdam, con el título: «La antigüedad revelada por sus usos, ó examen crítico de las principales opiniones, ceremonias é instituciones religiosas y políticas de los distintos pueblos de la tierra,» encontramos, a pesar de los modestos conocimientos etnográficos de su época, atrevidas tesis (relativas á la relación de los usos é instituciones sociales con los cambios geográficos y cosmográficos) que no han podido ser verificados definitivamente sino en nuestros días gracias á los descubrimientos de Babilonia. (1)

Para probar los méritos de este genio, me limitaré á citar algunos ejemplos que pongan de relieve tanto su método de investigación inductiva, como su intuición deductiva.

En la época, en que los defectos de una organización social ya decrepita, orientaban las gentes hacia el ideal del hombre viviendo fuera de toda sociedad, hacia la «edad de oro», hacia el «estado de naturaleza» de Rousseau, es Boulanger quien deflende el espíritu científico enfrente de la política, es quien basándose en datos etnográficos, declara que la edad de oro no ha existido nunca. En su libro, ya citado, encontramos á este respecto el siguiente pasaje:

«De ningún modo se encuentra, entre los salvajes, la historia de la edad de oro; ya que la edad de oro no ha sido otro cosa que el estado de miseria en que los salvajes viven todavía. La edad de oro debe gran parte de su celebridad y de las bellas pinturas de ella hechas, á las malas legislaciones y á los malos gobiernos que en el transcurso de los tiempos han tenido las naciones civilizadas de nuestro viejo hemisferio.»

«Todo va ligado en la naturaleza; para restablecer la edad de oro, sería preciso que la tierra volviera al mismo estado en que se hallaba cuando esta edad subsistía. (2)»

Recordemos todavía la conclusión de Boulanger, según la cual la disminución de las revoluciones del globo y el aumento de los fenómenos periódicos eran la condición primera del desenvolvimiento de las sociedades y de la civilización. Esta tesis nos parece sobre todo importante, porque nos pone la sociología en relación directa con la geología. Notemos aquí, que con ésto Boulanger

(1) Fr. Winckler. Die babylonische Geisteskultur in ihren Beziehungen zur Kulturentwicklung der Menschheit. Leipzig 1907.

(2) Op. cit. vol. III, p. 352 y 355.

**MOSAICOS E F ESCOFET & C**

Ronda San Pedro 8  
Barcelona

Marmoles  
Piedras  
Maderas

Construcción  
Decoración

Joaquín Montaner

**Sonetos**  
— y **Canciones**

Un tomo de 64 págs.— Dos Ptas.  
J. Horta, Impresor.—Barcelona 1911

ger ha utilizado en sociología la noción de las revoluciones del globo medio siglo antes que Cuvier lo hubiese hecho en zoología.

## I

Después de rendir al iniciador de la sociología geográfica el homenaje que le es debido, volvamos nuestros ojos hacia el presente (1). Creo que la concepción materialista de la historia, pero con la interpretación racionalista que le da el profesor Pikler (2), es lo que más nos promete en la hora actual, si queremos seriamente acercarla sociología á la geografía.

Según la concepción materialista de la historia, ante todo son los intereses económicos los que determinan la evolución humana y la creación de las sociedades. Pero los intereses económicos están en dependencia directa de las condiciones geográficas (producción, vías de comunicación, etc.), por consiguiente la constatación de una relación de causalidad existente entre los intereses económicos y la formación de la sociedad, nos lleva necesariamente á la conclusión que los fenómenos generales de la sociedad dependen de las condiciones geográficas. Por otro lado, bajo este concepto, la sociología nos proporciona pruebas irrefutables; he aquí algunos ejemplos:

Se ha constatado en los animales, que su alimentación ejerce una influencia decisiva sobre su organización social. Los herbívoros tienen la prudencia de vivir en sociedad, por el contrario, la mayoría de los carnívoros, viven aisladamente, por parejas. Spencer (3) lo explica manifestando la opinión de que de este modo el mantenimiento de la existencia es el más fácil y seguro para las distintas especies. Los carnívoros pueden sorprender más fácilmente sus presas, si son poco numerosos, y los herbívoros, advertidos por centinelas, pueden distinguir más pronto el enemigo que se acerca, si son más numerosos.

Es preciso notar sin embargo, que esta causalidad no es en ningún modo universal, y que junto con la alimentación encontramos otras causas geográficas que determinan la formación de las sociedades animales. Así, Kropotkin (4) nos asegura que el fenómeno geográfico de la aparición y establecimiento del hombre en un determinado territorio, lleva consigo transformaciones sociales entre los animales (5). «Las mismas zorras, que habitualmente viven aisladas en nuestros países civilizados, se unen á veces para la caza. En cuanto á la zorra polar es—ó mejor era en tiempo de Steller—uno de los animales más sociables.» «Aun se da el caso de osos que viven en sociedad, allí donde no son molestados por el hombre.»

Para los mismos hombres, nos ha sido proporcionado un ejemplo interesantísimo por

(1) Para la importancia actual y la bibliografía del tema, véase Máday. Das Recht, y Die Gesellschaft en el Geographisches Jahrbuch, Gotha, vol. xxxii p. 28-44, publicado con el título: Die Fortschritte der Anthropographie por el profesor Friedrich.

(2) Véase Pikler. Das Grundgesetz alles neuro-psychischen Lebens, zugleich eine physiologisch-psychologische Grundlage für den richtigen Teil der sog. materialische Geschichtsauffassung. Leipzig 1900; Pikler y Somlo. Der Ursprung des Totemismus. Ein Beitrag zur materialistischen Geschichtstheorie. Berlin 1900; Pikler. Das Beharren und die Gegensätzlichkeit des Erlebens. Stuttgart 1908; Ueber die biologische Funktion des Bewusstseins (Revista di Scienza, París 1909); y El error fundamental del materialismo histórico (artículo en lengua húngara en la revista Huszadik század, Budapest 1910).

(3) Principles of psychology.—Londres 1890.

(4) El mútuo auxilio. París 1906, p. 44 y s.

(5) El subrayado es nuestro.

## ROYAL

Rambla Estudios, núm. 8

Todas las tardes Té - concierto

Souper-concert á la salida de los teatros

RESTAURANT

Menú desde 5 pesetas

El Salón más elegante de Barcelona para banquetes y lunchs

la sociografía de los Chochones ó Indios-serpientes, estudiados por Spencer y Duncan. (1)

La tribu de los Chochones contaba á principios del último siglo unos 36.000 miembros.

Estas 36.000 personas, pertenecientes á la misma tribu, vivían bajo tres formas sociales distintas y esto conforme á las condiciones geográficas en que se hallaban.

Los Chochones (llamados Ararikas ó «comedores de pescado») establecidos á orillas de los ríos, donde no hay caza, no tenían organización social alguna permanente. Vivían generalmente por parejas y no formaban uniones sino en la época de la pesca del salmón; en esta ocasión elegían un jefe que debía dirigir la pesca, y cuyo poder se extinguía tan pronto como la pesca había terminado.

Los Chochones habitantes en los montes (llamados Banattis), que vivían de la caza y del bandidaje, formaban solamente pequeños grupos puesto que—según la explicación de uno de ellos—«grupos más numerosos serían descubiertos con demasiada facilidad.»

Por fin los Chochones que vivían en la llanura y poseían caballos. (Siridicas ó «comedores de perros») formaban, bajo las órdenes de un jefe, aldeas, es decir, comunidades más extendidas y permanentes, organizando carcerías á caballo en común, y guardando los caballos en común.

Si se ha podido constatar que entre los Chochones la constitución social está en dependencia directa con respecto á las condiciones geográficas pertenecientes al orden local, por el contrario el ejemplo de los Esquimales nos prueba que la variación de las estaciones—un fenómeno geográfico ligado no al espacio, sino al tiempo,—desempeña un papel no menos decisivo en la vida de las sociedades humanas.

Los sociólogos Mauss y Benchat (2) han demostrado con un detenido estudio que los Esquimales poseen dos constituciones sociales: una gran organización comunista en aldeas para el invierno, y familias patriarcales é individualistas para el verano. El derecho, las costumbres y la religión varían igualmente dos veces al año.

## III

En lo que conviene especialmente á las relaciones del derecho y de la geografía somos de opinión que el derecho es un producto natural que debe necesariamente aparecer

donde quiera que haya seres que colaboren. (1) Síguese de ello, que toda sociedad—humana ó animal—es una relación jurídica, cuyos miembros están todos unidos entre sí por relaciones jurídicas. Habiendo emitido la opinión de un estrecho lazo, y aún de una identidad existente entre el derecho y la organización de la sociedad, réstanos probar por vía inductiva la existencia de esta relación. Bastarán algunos ejemplos.

Consideremos primeramente el caso de la propiedad privada. Un elemento social que está en relación evidente con las condiciones geográficas es el de la vida nómada ó sedentaria. Ahora bien, para un pueblo forzado por las condiciones geográficas, á llevar una vida nómada, la noción de la propiedad privada y principalmente de la propiedad inmueble, faltará. Por el contrario, un pueblo hecho sedentario, ocupado en la agricultura y la industria, considerará la propiedad privada como algo sagrado, y aun la inscribirá en la base de su constitución, como la Revolución francesa lo había hecho cuando la declaración de los derechos del hombre.

Otro ejemplo nos lo suministra Grosse (2), quien ha constatado que toda organización (jurídica) de la familia depende de las condiciones económicas, esto es geográficas. Así, por ejemplo, allí donde la insuficiencia de los alimentos exija la limitación del número de hijos, la poliandria podrá convertirse en el régimen legal de la familia, y vice-versa, la abundancia podrá preparar el terreno para la introducción del régimen legal de la poligamia.

Al lado de estas relaciones fundamentales entre el derecho y la geografía, hay también relaciones especiales, estableciendo los más estrechos vínculos entre ciertas ramas del derecho y las condiciones geográficas; así:

1.º El derecho comercial es un producto geográfico, que se ha desenvuelto gracias á la fundación de las ciudades á la orilla del mar (por ejemplo: fenicios, ciudades italianas de la edad media, Liga anseática).

2.º Lo mismo para el derecho marítimo. Nos contentamos con recordar aquí la lucha entre el principio del «Mare liberum» y del «Mare clausum», en que la suerte variable de estos dos principios dependía de las condiciones geográficas del país que en un momento dado gozaba de la hegemonía del mar. (3).

3.º El derecho colonial, permitiendo á un

(1) Cf. Máday. Les bases psychologiques de la sociologie, Archives psychologiques. Ginebra, julio 1907.

(2) Die Formen der Familie und die Formen der Wirtschaft. Leipzig 1896.

(3) Somlo. A nemzetközi jog bölcselétének alapjai. Budapest 1898.

(1) Véase Spencer. Descriptive sociology. Londres 1880, vol. vi: Snakes (Serpientes).

(2) Essai sur les variations saisonnières des sociétés eskimos, étude de morphologie sociale. L'année sociologique. París 1906.

ciudadano portugués ó inglés tener esclavos en Africa ó en América, cuando le estaba prohibido en Europa, tiene un sello netamente geográfico.

4.º Es inútil insistir en querer probar el carácter geográfico del *derecho internacional*. La vecindad de los pueblos y la existencia de los medios de comunicación (en otro tiempo caminos, hoy correos, caminos de hierro, telégrafos, cables, teléfonos, aeroplanos, etc.) son las condiciones de su desenvolvimiento.

5.º El desenvolvimiento del *derecho nacional* depende de los mismos elementos que el progreso del derecho internacional, es decir, son los medios de comunicación que acercan las gentes, que despiertan entre ellas la simpatía intelectual y la concurrencia económica y traen consigo la unión nacional de territorios en otro tiempo extranjeros (cf. unificación y codificación del derecho civil y penal en Suiza, Alemania, Italia, Hungría).

Notemos en fin, que existe asimismo una *relación directa entre el derecho y la geografía*, bajo la forma jurídica del régimen de las *clases sociales*. Las clases sociales son, por su origen, en su mayor parte, productos geográficos que tienen par causa: ó bien la inmigración de vencedores extranjeros, refugiados, obreros, ó bien diferencias antropológicas, al mismo tiempo que la división del trabajo que de ello resulta.

## IV

Como conclusión, queda una cuestión todavía. *La influencia de la geografía sobre la sociedad, ¿es siempre la misma ó bien está sometida á ciertos cambios?* Aquí, será preciso distinguir los efectos de la geografía en el tiempo y en el espacio.

En el tiempo, creemos poder afirmar, que el efecto ejercido por las condiciones geográficas sobre las sociedades humanas disminuye. Las condiciones geográficas ejercen una grande influencia sobre las sociedades animales, y sobre el hombre primitivo, lo mismo que sobre el origen de la civilización. Por el contrario, su influencia está en relación inversa con la civilización y la razón humana, luego, disminuye en la medida que éstas progresan. Encontramos la explicación en la conferencia ya citada del profesor Rosier (1), que dice: «Nuestro horizonte geográfico cuánto más vasto es más numerosos son los factores de que dependemos, estos se neutralizan unos á otros, y la vida se hace con ello más regular». En cuanto al espacio, creemos que una ley, análoga a la de la «renta inmueble» de Ricardo, debe ser valedera también en sociología, y según la cual la civilización no se extiende á las regiones menos favorables sino gradualmente, y sólo bajo el peso de la necesidad.

Fin.

(1) *Op. cit.*, p. 255.

## Nota internacional

## Los Estados Balkánicos

Desde que Italia cansada de una campaña larga é infructuosa bloqueó los Dardanelos, las Cancillerías Europeas se preocuparon de la cuestión de los Balkanes de tal manera que vino á ser una especie de pesadilla que pesaba sobre todos los Gobiernos; pues tantos y tan complejos son los problemas que esta cuestión suscita y abarca, tantos los intereses encontrados que en ella se debaten, tan grandes los motivos de angustia y zozobra por ella provocados y tan difícil llegar á un acuerdo entre todas ellas que cada vez que está sobre el tapete, la amenaza—lejana en tiempo normal—de una guerra europea aparece en el cercano horizonte con todos los horrores que tal amenaza supone.

Por eso esta lentitud, este constante aplazamiento, este no ponerse jamás de acuerdo y este abandono ya tradicional de los cristianos de Oriente á la ferocidad y barbarie musulmanas.

la conservación de un *Statu quo* que los turcos rompieron primero que nadie, las Cancillerías se han emocionado y Poincaré ha mandado una nota á las potencias firmantes del Acta de Berlín para ponerse de acuerdo y obrar enérgica y mancomunadamente á fin de evitar la guerra exigiendo de Turquía aquellas reformas prometidas y que no llegan.

Esta acción de las Potencias firmantes del acta de Berlín corre el peligro de ser poco fructuosa, de no poder evitar la guerra, si bien parece que á lo que tienden con más empeño es á evitar se propague y más que á impedir la guerra entre los estados Balkánicos—pues se han percatado de la lentitud de la acción—á evitar sea esta guerra la chispa que propague el incendio por todas partes y así evitar la guerra europea que nadie desea, pues nadie tiene suficiente confianza en la propia fuerza ni la fé nece-



Pero todo tiene su fin en este mundo y la paciencia de los Estados Balkánicos limítrofes, vecinos de Turquía, no ha sido infinita y hartos de ver á sus hermanos en raza, en nacionalidad, en religión, vejados, atropellados á ciencia y paciencia de las grandes potencias, viendo incumplidas las promesas, rotos los pactos esperando inutilmente año tras año las reformas prometidas, las libertades necesarias, las autonomías indispensables se han unido para una acción común contra Turquía á fin de exigirle el cumplimiento de sus promesas, para defender á sus hermanos ya por demasiado tiempo abandonados de estas potencias que habían garantizado un *mínimum* de libertad y esta no aparecía por parte alguna.

Ante la acción mancomunada de los Estados Balkánicos, ante la amenaza que la unión de Bulgaria, Servia, Grecia y Montenegro entraña para la paz Balkánica y para

saría en los auxilios de los vecinos ó aliados.

Esta guerra, que parece ya inevitable, continuará la desmembración del Imperio Turco en Europa, empezada el año 29 del siglo pasado al sufrir el primer grave ataque á su integridad. El tratado de Andrinópolis que se firmó aquel año al firmar la paz con Rusia, reconocía la independencia de Grecia y dió á los principados de Servia, Moldavia y Valaquia gobiernos propios bajo la soberanía del Sultán.

En 1878 el tratado de Berlín, la obra capital de Bismark, al poner fin á la terrible guerra entre Turquía, Rusia y diversos Estados Balkánicos consolida las desmembraciones iniciadas en el tratado de Andrinópolis y las aumenta; reconoce la independencia de Montenegro, Servia, y Rumanía; Bulgaria se transforma en Principado bajo la soberanía de la Sublime Puerta y la provincia turca llamada Rumelia Oriental, sin de-

ENFERMEDADES de la PIEL y GABELLO

SIFILIOGRAFÍA

Dr. Umbert - Calle Canuda, 62

LIBROS RAROS Ó PRECIOSOS

IMPRESOS Ó MANUSCRITOS

SE COMPRAN POR SU MAS ALTO VALOR

SALVADOR BABRA - Méndez Núñez, 11

jar de ser provincia turca sería regida por un gobernador cristiano que nombraría el Sultán.

La desmembración prosigue después del tratado de Berlín; en 1885 nueva modificación, la provincia Rumelia Oriental se insurrecciona declarando su voluntad de unirse á Bulgaria, lo que de grado ó por fuerza reconoce tacitamente, Turquía; en 1897 Grecia aun vencida, gracias á la intervención de las Potencias se rectifican sus fronteras y recibe la Isla de Creta la autonomía bajo el gobierno de Príncipe Jorge de Grecia; finalmente en 1908 Austria Hungría que desde el tratado de Berlín ocupaba militarmente Bosnia y Herzegovina se las anexiona y ocupa definitivamente, al mismo tiempo que el principado de Bulgaria se transformaba en reino y el príncipe Fernando se hacía proclamar Tzar de Bulgaria en Tirnova.

Es curioso comparar la extensión y población de Turquía Europea en estas etapas de su desmembración.

#### Antes del tratado de Berlín

Estados	Superficie	Habitantes
Turquía Europea	505,518 km	20, mill. hab.
Grecia	65,119 »	2,5 » »
Austria-Hungría	625,337 »	42,0 » »

#### Después del tratado de Berlín

Estados	Superficie	Habitantes
Turquía Europea	317,126 km	11,4 mill. hab.
Grecia	65,119 »	2,5 » »
Servia	48,303 »	2,3 » »
Rumanía	131,020 »	5,0 » »
Montenegro	9,080 »	0,3 » »
Austria-Hungría	625,337 »	42,0 » »

#### Hoy en día

Estados	Superficie	Habitantes
Turquía Europea	164,557 km	5,3 mill. hab.
Grecia	70,000 »	3,0 » »
Servia	48,302 »	3,0 » »
Rumanía	131,020 »	6,0 » »
Montenegro	9,080 »	0,3 » »
Bulgaria	96,660 »	4,0 » »
Austria-Hungría	676,365 »	47,6 » »

Después de esta comparación que muestra un decrecimiento rápido y constante del poder Turco, solo cabe esperar de las actuales circunstancias una nueva confirmación de esta que ya podemos llamar ley.

KARL

## Cuestiones morales UTOPIA

Nuestra Utopía, el país ideal que concebimos vagamente, es una ciudad tan fantástica que con dificultad podemos delinearla. Y no es que sean prodigios sus calles ni maravillas sus casas, ni ángeles sus habitantes, sino que sencillamente es una ciudad con orden moral.

Jamás oiréis á sus habitantes, y los hay ricos y pobres, sabios, mediocres y rudos, acompañar sus palabras, sus frases y sus discursos con voces de sucio linaje. Los hombres allí viven, aman, trabajan, sufren, lloran, se divierten, gritan y combaten, sin que sus sentimientos plácidos ó fogosos deban recurrir á inmundos vocablos para ser expresados. Porque tienen palabras amorosas para hablar de Amor, imprecaciones enérgicas para la ira, tristes lamentaciones para el dolor, frases joviales y graciosas para la alegría, voces de robustez para animarse al trabajo ó á la lucha. En una palabra, viven intensamente sin que se les haya jamás ocurrido la necesidad de proferir blasfemias y obscenidades, pues no sabrían cómo ni en qué ocasión aplicarlas.

Jamás herirán nuestros oídos por las cañes ni en lugar alguno torpes canciones. Entonan unos, fáciles y sentidos cánticos religiosos; tararean otros airoas tonadas populares, ecos de tradición y de leyenda; canturrean algunos coplas patrióticas y bélicas; pronuncian estos delicadas canciones amorosas en que el buen gusto se une á lo puro y sencillo de su intención, y los niños juguetones tienen siempre en sus labios cantos escolares, cuya tierna armonía os emociona. Y así cada cual forma el ritmo de su trabajo con arreglo á sus sentimientos y no comprenderían los habitantes de Utopía la utilidad que el universal culto de las coplillas viciosas y relajadas tuviese para la vida y para la armonía de su república.

Es cierto que tampoco existe allí la indus-

tria del vicio. A pesar de las diferencias de opiniones, fortunas y capacidades entre los súbditos de la urbe ideal, y, por lo tanto, de los diversísimos humores, temperamentos y géneros de vida, no se encuentran allí clientes ni parroquianos para dicho negocio. Es más: hasta desconocen aquellos extraordinarios ciudadanos el sentido de muchas cosas, ideas y palabras que aquí vemos ú oímos pronunciar sesenta veces por minuto. Aquella buena gente tiene sus pasiones, ¿quién lo dudaría? Búscanse y atraense recíprocamente varón y hembra; ámanse con ardor y forman familia, y el gozo de vivir de los padres asegura la existencia de las generaciones futuras. Pero allí, solamente los ojos brillantes, las cabelleras ondulantés, los sonrosados rostros de salud y los gentiles y gallardos cuerpos vírgenes mantienen encendido el fuego sagrado. No es, en una palabra, allí el amor una falsificación industrial ni comercial.

En masa arrójanse las juventudes al cultivo del espíritu y del organismo físico. Estudio, trabajo, juego, se suceden y no dejan ni un instante al joven fuera del triple recinto. La atención no sufre viciosas distracciones, la inteligencia, libre y sana, fresca y poderosa, no tiene que temer coacciones. No la perturba morbosas pasiones, no la sitían venenosas imágenes, ni perversos sentimientos amenazan su libertad. La imaginación serena, y tan encanzada como fértil, elevase y dilátase, sin que la conciencia tenga que guardar rencor á la Ciudad por haber intoxicado el espíritu con industriales y artificiosas sensaciones.

No existe allí literatura inmoral ni amoral. La sed cultural ó el aliciente recreativo de aquellos ciudadanos se satisface con la lectura y estudio de los autores honrados en todos los géneros. Existen, sí, grandes publicaciones de excelente información gráfi-

ca, sin que los espectáculos de la muerte, ni los horrores vulgares y anecdóticos, ni las industrias del alegre vicio, hallen curiosidad ni avidez en las almas sinceras y enteras de los súbditos de Utopía.

Visten damas y doncellas solo con arreglo á la pura estética, resultando que ya sean sencillas y populares sus vestimentas, ya señoriales y decorativas, cautivan por la noble dignidad y elegancia con que realzan la personal gracia, sin que valerse tengan de esos intrincados recursos de óptica, de perturbadora irradiación, que distribuyen viciosamente acentos y subrayados á la estructura fisiológica femenina.

No existen allí lugares de equivoco pasatiempo. No se conocen en Utopía cafés-cantantes, ni instalaciones por el orden, pues no responden á necesidad alguna. Desde los grandes conciertos selectos hasta las múltiples y profusas sesiones de música, artística ó popular; desde las graves danzas clásicas hasta los bailes tradicionales que enamoran y arrebatan á la gente moza en los dominicales solaces á plena luz, tiene el ciudadano donde dar ancha expansión á sus gustos filarmónicos y coreográficos en lo que tengan de noble y limpio. De los que no son tales no se habla, porque hemos convenido en que Utopía es la ciudad del orden moral.

En Utopía, cosa rara, hay muy escasos cinematógrafos. Los explotan empresas de información y á ellos acude la gente, una vez por semana, para ver, en movimiento, lo que pasa en el mundo, como ampliación de las noticias escritas y gráficas de la prensa. Los utopianos no van al cinema para divertirse; por humilde que sea un ciudadano del país ideal, se creería ofendido si se le preguntara si el cinematógrafo satisface la capacidad estética y sentimental de su espíritu. No halla de mayor categoría la emoción de ver películas, de la que puede hallar al

## “URANIA”



### Visible • Práctica • Sólida

Vedla antes de adquirir otra marca y la adoptaréis  
Agente general en España J. ROVIRA  
Corles, 619.-BARCELONA. - (junto al Paso de Gracia)